

Tabla de contenido

1.- PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN.....	2
1.1 Y 1.2 COMPONENTES Y MATERIAS QUE SE IMPARTEN	2
1.3 ACUERDOS COMUNES PARA EL DEPARTAMENTO: METODOLÓGICOS Y REFERIDOS A LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO CONTENIDOS TRANSVERSALES, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES, ETC.....	2
1.4 CONTEXTUALIZACIÓN: VINCULACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE CADA MATERIA CON LOS OBJETIVOS, PROYECTOS DEL CENTRO Y CON ALGÚN OBJETIVO DE LA PGA	5
2.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º BACHILLERATO.....	7
2.1.4 CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL	12
2.1.6 CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS.	13
2.1.7 PÉRDIDA AL DERECHO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	13
2.1.8 SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.....	13
2.1.10 ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	14
2.1.11 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	14
2.1.12 TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES	14
2.1.13 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	15

1.- PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

1.1 Y 1.2 COMPONENTES Y MATERIAS QUE SE IMPARTEN

- Rosa García: LLC2°F, LLC2°D (más tutoría)
- Tamara Ruiz: LLC1°BB, LLC1°AB, LLC4°F, LLC4°A/B, LLC1°B
- Teresa Ludeña: LLC3°C, LLC3°B, LLC2°C, LLC4°C, LLC2°G
- Ana Isabel da Silva: LLC2°AB, LLC2°BACHdesd, LLC2°E (más tutoría), LLC2°A
- Yolanda Alsabbagh: LLC3°E, LLC3°F, TEA3°
- Ana Mª Sánchez: LLC4°D (más tutoría), LLC4°E, LLC1°E, LLC1°C
- Irene Pérez: LLC1°EB, LLC3°A, LLC2°BACHdesd, LLC3°D (más tutoría), RLC2°
- Eva Mª Sánchez: LLC1°F (más tutoría), LLC1°DB, LLC2°BACHdesd, LLC2°B, Pendientes.
- Mariví Tovar: LLC1°A, LLC1°D (más tutoría)

1.3 ACUERDOS COMUNES PARA EL DEPARTAMENTO: METODOLÓGICOS Y REFERIDOS A LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO CONTENIDOS TRANSVERSALES, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES, ETC.

- Se acuerdan los criterios de calificación que constan en el apartado correspondiente de esta programación, además del detalle de los porcentajes de las actividades dentro del apartado de trabajo del alumno.
- Se acuerda continuar con la propuesta de mejora iniciada ya el curso pasado en los primeros cursos de secundaria en el ámbito de la ortografía.
- Se acuerda un modelo/plantilla de examen por niveles y competencias.
- Se acuerdan las siguientes actividades extraescolares:
 - Asistencia a representaciones teatrales de interés según el nivel del alumno
 - Recibimiento de actores y/o compañías que lleven a cabo representaciones en el centro.
 - Participación en los Encuentros con autor celebrados en Fuenlabrada
 - Realización de rutas literarias con los alumnos.
 - Realizar un calendario de eventos literarios que dinamicen la biblioteca
 - Participación en un proyecto incipiente con un centro de la localidad para establecer un sistema de préstamos inter-centros.

- También se acuerdan los siguientes materiales didácticos:

Obra anterior a 1936

POESÍA

- Campos de Castilla. Antonio Machado.
- Diario de un poeta recién casado. Juan Ramón Jiménez.
- La voz a ti debida. Pedro Salinas.
- Romancero gitano. Federico García Lorca.
- Cancionero y romancero de ausencias. Miguel Hernández.
- Donde habite el olvido. Luis Cernuda.
- Marinero en tierra. Rafael Alberti.
- Poesía española contemporánea. Antología de Gerardo Diego.

TEATRO

- Luces de bohemia. Ramón M^a del Valle Inclán.
- La señorita de Trevélez. Carlos Arniches.
- Bodas de sangre. Federico García Lorca.
- La casa de Bernarda Alba. Federico García Lorca.

NARRATIVA

- Niebla. Miguel de Unamuno.
- La tía Tula. Miguel de Unamuno.
- La busca. Pío Baroja.
- Sonata de Otoño. Ramón del Valle Inclán.
- Tirano Banderas. Ramón del Valle Inclán.
- Imán. Ramón J. Sender.

Obra española del siglo XX publicada entre 1940 y 1974

POESÍA

- Hijos de la ira. Dámaso Alonso.
- Pido la paz y la palabra. Blas de Otero.
- Libro de las alucinaciones. José Hierro.
- Antología poética de Ángel González.
- La promoción poética de los 50. Antología de Luis García Jambrina.

TEATRO

- Tres sombreros de copa. Miguel Mihura.
- La Fundación. Antonio Buero Vallejo.

NARRATIVA

- Réquiem por un campesino español. Ramón J. Sender.
- La colmena. Camilo José Cela.

- La familia de Pascual Duarte. Camilo José Cela.
- Cinco horas con Mario. Miguel Delibes.
- Los santos inocentes. Miguel Delibes.
- Nada. Carmen Laforet.
- Primera memoria. Ana María Matute.
- Entre visillos. Carmen Martín Gaité.
- El cuarto de atrás. Carmen Martín Gaité
- Memorias de Leticia Valle. Rosa Chacel.
- El cuarto de atrás. Carmen Martín Gaité
-

Obra española del siglo XX posterior a 1975

POESÍA

- Obras incompletas. Gloria Fuertes.

TEATRO

- Bajarse al moro. José Luis Alonso de Santos.
- Hamelin. Juan Mayorga.

NARRATIVA

- El cuarto de atrás. Carmen Martín Gaité.
- Temblor. Rosa Montero.

ENSAYO

- Usos amorosos de la postguerra española. Carmen Martín Gaité.

Entre los libros de la lista hemos escogido como lecturas preferentes para este curso las siguientes:

Bodas de sangre de Lorca.

La familia de Pascual Duarte de Camilo José Cela

Hamelin de Juan Mayorga.

- Se acuerda el horario de distribución las horas de la biblioteca dedicadas a la animación de la lectura.

1.4 CONTEXTUALIZACIÓN: VINCULACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE CADA MATERIA CON LOS OBJETIVOS, PROYECTOS DEL CENTRO Y CON ALGÚN OBJETIVO DE LA PGA

<u>Objetivo 1 –Revisar la Oferta Educativa en Bachillerato y las optativas en todos los niveles</u>			
DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD 1	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
LLC	Proponer la inclusión de LIU en una de las modalidades de BACH.		Jefa de departamento
<u>Objetivo 2- Acondicionar las instalaciones del centro, mejorando la acústica y los desperfectos estéticos</u>			
DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD 1	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
LLC	Notificar las incidencias		Profesora
<u>Objetivo 6 – Dar a conocer e implementar el Plan de Convivencia en la comunidad educativa</u>			
DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
LLC	Utilizar el Plan de Convivencia como modelo de modo del discurso prescriptivo.		Profesora
<u>Objetivo 7- Implementar el Plan Inluyo</u>			
DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
LLC	Seguir en la misma línea		Departamento
<u>Objetivo 8- Abrir vías de comunicación eficiente con los centros adscritos al instituto</u>			
DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
LLC	Mantener las reuniones de coordinación que se establezcan		Jefa de Departamento
<u>Objetivo 9: Mejorar la comunicación entre los distintos órganos y el profesorado del centro y entre éstos y las familias</u>			
DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
LLC	Envíar un documento informativo.	Se enviará un documento informativo a las familias en el que se explica el procedimiento a seguir	Profesora

		para mantener el contacto con la profesora.	
<u>Objetivo 10</u> Educar y concienciar en el uso del móvil y redes sociales			
DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
LLC	Participar en el protocolo.		Profesora
<u>Objetivo 11-</u> Mejorar los resultados académicos. Bachillerato			
DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
LLC	Realizar prácticas de los diferentes ejercicios	Trabajar los modelos de examen con anterioridad, enseñar a los alumnos a hacer esquemas, mapas conceptuales y resúmenes	Profesoras de Bachillerato.

2.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN		
	1ª	2ª	3ª
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.	X		
1.2. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.	X		
2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	X	X	X
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	X	X	X
3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, buscando información en fuentes diferentes, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	X	X	X
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	X	X	X
4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	X	X	X

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	X	X	X
4.3. Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.		X	
5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	X	X	X
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	X	X	X
6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	X	X	X
6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		X	X
7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura española y universal contemporánea, en soporte papel y digital, que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	X	X	X
7.2. Compartir la experiencia lectora, oralmente, por escrito o en soporte digital, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	X	X	X
8.1. Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas de la literatura española o hispanica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	X	X	X

8.2. Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, estableciendo vínculos argumentados entre las obras clásicas de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	X	X	X
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones de los diversos géneros y estilos literarios.	X	X	X
9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	X	X	X
9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	X	X	X
9.3. Reconocer y explicar los diferentes niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del emisor.	X	X	X
9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.	X	X	X
9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	X	X	X
9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	X	X	X
10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	X		
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	X	X	X

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS CLAVE							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	CCL1, CCL5	CP2, CP3				CC1, CC2		CCEC1
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CCL2	CP2	STEM1	CD2	CPSAA4	CC3		
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1, CCL3, CCL5	CP2	STEM1	CD3		CC2		
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2, CCL3, CCL5	CP2	STEM4	CD1	CPSAA4	CC3		
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5		STEM1	CD2, CD3	CPSAA5	CC2		

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	CCL3			CD1, CD2, CD3	CPSAA4	CC2	CE3	
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1, CCL4			CD3	CPSAA1			CCEC2, CCEC3
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	CCL1, CCL4					CC1		CCEC1, CCEC2, CCEC 3.1, CCEC 3.2, CCEC 4.2
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	CCL1, CCL2	CP2	STEM1, STEM2		CPSAA5			
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.	CCL1, CCL5	CP3		CD3	CPSAA3.1	CC1, CC2, CC3		

1º EVALUACIÓN

Oración simple y coordinada.

El realismo y el naturalismo: la novela. La poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo XIX.

Literatura de fin de siglo: la generación del 98 y el modernismo. La novela y el teatro anterior a 1936.

Semántica y morfología.

Valoración crítica.

Rudimentos de comentario de texto y argumentación

Oración subordinada sustantiva.

Oración subordinada adjetiva con antecedente expreso.

El novecentismo y la generación del 14: el ensayo, la novela novecentista. Juan Ramón Jiménez.

Las vanguardias en Europa, España e Hispanoamérica.

Perfeccionamiento del comentario de texto y argumentación.

Semántica y morfología (lo que no hubiera dado tiempo antes)

2ª EVALUACIÓN

Oración subordinada adjetiva sin antecedente expreso.

La generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano.

La novela española de 1939 a 1975

Valoración crítica.

La Lírica y el teatro posteriores a 1936

Oraciones subordinadas adverbiales (concesivas, ilativas, condicionales y causales).

3ª EVALUACIÓN

La novela española a partir de 1975: renovación en la novela.

Valoración crítica.

La literatura hispanoamericana contemporánea: poesía americana después de las vanguardias, la novela regionalista, la novela del boom, la narrativa posterior al boom.

2.1.4 CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL

La nota final del curso será la resultante de la siguiente ponderación:

- 20% 1ª evaluación
- 30% 2ª evaluación
- 50% 3ª evaluación

En el caso de haber suspendido tras este cálculo, el alumno tendrá una oportunidad más para realizar una prueba ordinaria en mayo y otra extraordinaria en junio.

Aclaración sobre intentos fraudulentos de obtener una calificación positiva

- Los alumnos no podrán entregar trabajos que no sean originales. En caso de detectarse la copia o plagio o uso de IA, la calificación obtenida en dicho trabajo o examen será igual a 0.
- Durante los exámenes las profesoras podrán:
 - Solicitar a los alumnos que guarden en sus mochilas sus dispositivos de telefonía móvil, así como relojes inteligentes. Deberán permanecer apagados si así lo dispusiera la docente. De no seguir estas instrucciones la calificación de la prueba sería 0.
 - Cambiar de sitio a los alumnos durante un examen para comprobar que no están utilizando medios no permitidos.
 - Comprobar que no poseen ningún medio ilícito (apuntes, chuletas, notas...) pidiendo que se quiten el abrigo, que se recojan el pelo o que se aparten una prenda de vestir (sin, por supuesto, vulnerar su intimidad o llegar a una situación vergonzosa o humillante para el alumno)

2.1.6 CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS.

En caso de empate se tendrá en cuenta, siguiendo este orden, los siguientes puntos:

- Nota media más alta en los exámenes.
- Nota media más alta en el curso anterior.

2.1.7 PÉRDIDA AL DERECHO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

En el caso de que un alumno llegase a faltar al 30% de las sesiones de una evaluación, podrá perder el derecho a la evaluación continua. De este modo solo podría presentarse a una única prueba objetiva (examen) en la que se incluyesen todos los contenidos del trimestre. La profesora informaría de esta circunstancia tanto al alumno como a la familia.

2.1.8 SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos deberán obtener una calificación igual o superior a 5 en un examen de recuperación que tendrá lugar en abril en convocatoria ordinaria y otro a final de curso en convocatoria extraordinaria.

2.1.10 ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

2.1.10.1 Se concreta como se recuperan las evaluaciones del mismo curso académico.

Los alumnos no tienen recuperación evaluación puesto que es evaluación continua, y está ponderada la nota final de curso. En el departamento se elaboró un repositorio de ejercicios por bloques de contenido y nivel que pueden ser utilizados para este fin.

2.1.10.2 Alumno con necesidades específicas

Se aplicarán las medidas especificadas en las Instrucciones de 12 de diciembre de 2014 conjuntas de la Dirección General de Educación Infantil y Primaria y de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, sobre la aplicación de medidas para la Evaluación de los Alumnos con Dislexia, otras dificultades específicas de aprendizaje o trastorno por déficit de atención e hiperactividad en las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato reguladas en la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación:

- Adaptación de tiempos: El tiempo de cada examen se podrá incrementar hasta un máximo de un 35% sobre el tiempo previsto para ello.
- Adaptación del modelo de examen: Se podrá adaptar el tipo y el tamaño de fuente en el texto del examen y se permitirá el uso de hojas en blanco.
- Adaptación de la evaluación: Se utilizarán instrumentos y formatos variados de evaluación de los aprendizajes: pruebas orales, escritas, de respuesta múltiple, etc.
- Facilidades (técnicas/materiales y de espacios): Se podrá realizar una lectura en voz alta, o mediante un documento grabado, de los enunciados de las preguntas al comienzo de cada examen y se podrán realizar los ejercicios de examen en un aula separada.
- Los alumnos con TDAH y DEA serán evaluados con los siguientes criterios ortográficos: se les deducirá la mitad de la penalización por faltas de ortografía y tendrán una deducción máxima también de la mitad (1 punto)

2.1.11 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Los alumnos que no asistan a las actividades complementarias deberán realizar las tareas que los demás estudiantes hagan a propósito de la actividad más un pequeño trabajo de gestión de la información y/o un cuestionario sobre el tema o la competencia que aborde.

2.1.12 TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

Según la Ley Orgánica 3/2020, en su artículo 19.2 se tratarán los siguientes temas transversales:

- Comprensión lectora: lectura de obras completas y fragmentos según el nivel y capacidad.

- Expresión oral y escrita: textos de creación propia atendiendo a las propiedades de adecuación, coherencia y cohesión según el modo del discurso seleccionado. Los textos serán orales o escritos en función de la Unidad Didáctica.
- Comunicación audiovisual: análisis y producción de diferentes mensajes o actos comunicativos que precisen de elementos audiovisuales.
- Fomento de la creatividad: producción de textos de creación propia que pueden ser combinados con otras manifestaciones artísticas.
- Fomento del espíritu científico: se enseñarán las bases de la investigación y se propondrán diferentes tareas de investigación y se leerán diferentes trabajos de investigación lingüística y literaria.
- Fomento del emprendimiento: se tratarán en clase temas como la autopublicación y la difusión de contenido literario mediante soportes digitales. Elaboración de Blogs.

Mediante las diferentes lecturas de obras completas o fragmentos de las mismas se trabajarán temas relativos a la Violencia de Género, feminismo, LGTBIQ+, educación para la paz, el desarrollo sostenible, el suicidio, el acoso escolar, la salud mental y afectivo-sexual. Afortunadamente, contamos con un abanico importante de obras dirigidas a estas edades que tratan estos temas de forma responsable.

2.1.13 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El departamento propone la elaboración del siguiente cuestionario a final del curso para incluir las reflexiones oportunas dentro de la memoria final de curso.

MOTIVACIÓN POR PARTE DEL PROFESOR HACIA EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

INDICADORES	VALORACIÓN (0-5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Motivación inicial de los alumnos		
Presento al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad.		
Comenta la importancia del tema para las competencias y formación del alumno.		
Diseño situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...)		
Relaciono los temas del área/materia con acontecimientos de la actualidad Motivación durante el progreso		
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado...		

Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.		
Relaciono con cierta asiduidad los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.		
Fomento la participación de los alumnos en los debates y argumentos del proceso de enseñanza		
Presentación de los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes)		
7. Reflexiono si los contenidos son los indicados para el alumno		
Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (guiones, mapas conceptuales, esquemas...)		

PLANIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INDICADORES	VALORACIÓN (0-5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Componentes de la programación didáctica		
Tengo establecido que cada programación didáctica está estructurada por Unidades Didácticas		
Realizo la programación didáctica de mi área/materia teniendo como referencia la Concreción Curricular del Centro.		
Diseño la unidad didáctica basándome en las competencias básicas que deben de adquirir los alumnos		
Analizo y diseño dentro de la programación didáctica las competencias básicas necesarias para el área o materia		
Coordinación docente		
Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.		

Selecciono y secuencio los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con la secuenciación adecuada a las características de cada grupo de alumnos.		
Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos).		
Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
Adopto estrategias y técnicas programando actividades en función de los objetivos didácticos, en función de las CC BB, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.		
Estoy llevando a la práctica los acuerdos de ciclo o departamento para evaluar las competencias básicas así como los criterios de evaluación de las áreas o materias.		

ESTRUCTURA Y COHESIÓN EN EL PROCESO ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

INDICADORES	VALORACIÓN (0-5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Actividades en proceso		
Diseño actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.		
Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de las diversas metodologías (lección magistral, trabajo cooperativo, trabajo individual)		
Estructura y organización del aula		
Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).		

Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar... etc, controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.		
Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.		
Cohesión con el proceso enseñanza/aprendizaje		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, ...		
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos....		

SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

INDICADORES	VALORACIÓN (0-5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición. En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.		
Contextualización del proceso		
Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas -dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.		

Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, el grado de motivación, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, ...).		
Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, PT, AyL, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos...		
Adaptado el material didáctico y los recursos a la característica y necesidades de los alumnos realizando trabajos individualizados y diferentes tipos de actividades y ejercicios.		
Busco y fomento interacciones entre el profesor y el alumno		
Los alumnos se sienten responsables en la realización de las actividades		
Planteo trabajo en grupo para analizar las interacciones entre los alumnos		

EVALUACIÓN DEL PROCESO

INDICADORES	VALORACIÓN (0-5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Criterios de evaluación		
Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones de la Concreción Curricular		
Cada Unidad Didáctica tiene claramente establecidos los criterios de evaluación		
Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
Instrumentos de evaluación		
Utilizo sistemáticamente instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase...)		
Corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes		

Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación		
Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de los alumnos, de las diferentes áreas o materias, de las U.D., de los contenidos...		
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico		
Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.		
Utilizo los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos que realizo y mejorar mi intervención docente		
Realizo diferentes registros de observación para realizar la evaluación (notas en el cuaderno del profesor, fichero, registro de datos, registro anecdótico...)		
Tipo de evaluación		
Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación		
Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica...		